

Alistamiento de materiales y equipos requeridos para la toma de la muestra

Considerando las condiciones para una buena práctica de muestreo en campo, se deben considerar aspectos tales como los que se mencionan a continuación y son normados por el Instituto Nacional de Salud en el año 2011, esto es:

- Disponer de los equipos de protección personal requeridos por el operario al momento de la toma de la muestra (ejemplo: guantes, zapatos de seguridad, tapabocas, entre otros).
- Verificar las condiciones de accesibilidad al punto de muestreo de manera preliminar y coordinar entre las partes (autoridad sanitaria y empresa prestadora) jornada de muestreo conjunto para vigilancia y control de la calidad del agua (contramuestra), de acuerdo con lo establecido en el Artículo 8 de la Resolución 811 de 2008.
- El número de recipientes debe ser suficiente para el tipo de muestra y análisis a llevar a cabo más adelante en el laboratorio, así como para subsanar posibles recipientes descartados por contaminación, daño o pérdida.
- Cronómetros y termómetros para las verificaciones en campo a que haya lugar.
- Recipientes para las mediciones en campo requeridas.
- Los envases son entregados por el laboratorio al responsable de la toma de la muestra, debidamente etiquetados para ser diligenciados en campo.
- Se debe asegurar la preservación de las muestras tomadas hasta el momento de su análisis en el laboratorio, para lo cual se deben disponer de los reactivos necesarios para tal fin de manera previa en los envases (ejemplo: tiosulfato de sodio, Na2S2O3 para análisis microbiológico), así como neveras de icopor, con ice pack preferiblemente, que garanticen temperatura de 4°C.
- Disponer de los equipos de medición in situ (ejemplo: cloro residual libre), previamente verificados con las soluciones estandarizadas según los instructivos otorgados por el fabricante.
- Disponer de los reactivos necesarios para las mediciones colorimétricas, como cloro residual libre.
- Diligenciar los documentos, formatos y actas requeridos en el protocolo de muestreo y cadena de custodia.
- El tiempo para la toma de la muestra no debe superar los 10 minutos desde el momento en que comienza la descarga para la purga (1 a 2 minutos en grifos o 3 en hidrantes).

Fuente: INS (2011).